

DE LOS MADRILES.

## Autonomía y legislación social

Sir Robert Cecil ha enunciado una serie de reformas de política social considerándolas de necesaria y universal implantación en la futura Sociedad de Naciones.

Henderson, secretario del partido laborista, inglés, entendió que la Conferencia internacional obrera debe aprobar un programa de reformas sociales que luego habrá de ser elevado a la Conferencia de la Paz.

La Confederación general del Trabajo, de Francia, ha sometido, asimismo, al presidente Clemenceau—que otorgó su aprobación—un plan de medidas económico-sociales, cuya implantación no cabe retrasar ni un solo instante.

Significan estos hechos la tendencia a una legislación obrera tan amplia como general; una legislación que sujeta a al mismo estatuto a las poblaciones proletarias de todos los países del mundo, y que vendrá a establecer un conjunto de principios jurídico-económicos tan universales como puedan ser los derechos del individuo, consagrados por todas las constituciones de los países civilizados.

Simultáneamente, se ha celebrado en Barcelona un mitin obrero en el que se acordó pedir la transferencia de la legislación social, del Estado a la Mancomunidad, una vez que se haya implantado el régimen autonómico.

La propia petición ha sido hecha por la Asociación de las Artes del Libro.

No intentamos presentar como incompatibles unos y otros hechos. Sin embargo, merece la pena meditar sobre la trascendencia de su peculiar significación. Los primeros responden a un criterio de generalización; los segundos a un espíritu particularista. Indudablemente, el segundo está llamado a desaparecer en materias de legislación social.

Pero concretando los términos de la cuestión a España, cabría formular inmediatamente dos observaciones. La legislación social debe ser de condiciones uniformes en las diversas comarcas de un mismo país: primero por interés de los mismos obreros; segundo, por conveniencia de las clases patronales.

Si en Cataluña se mejoran las condiciones legales y sociales del trabajo, inmediatamente afuirán en aquella región obreros del resto de España, atraídos por ese régimen de iniciales ventajas. Sobreparará la oferta a la demanda, y surgirá una inevitable crisis de trabajo.

Los obreros serían las víctimas primeras de la excepción.

No sucedería cosa distinta con los patronos.

Toda innovación social lleva aparejada una fuerte carga financiera, de la que forzosamente han de responder el Estado y los elementos pudientes; en otros términos, la clase patronal.

Ahora bien: la clase patronal puede soportar estos gravámenes en tanto en cuanto por igual alcance a todos sus miembros. De haber alguno exento, éste se hallaría en situación industrial más beneficiosa.

He aquí lo que ocurriría en España si la Mancomunidad estableciera un régimen industrial privativo, y desde luego más oneroso para los patronos.

Los productores catalanes habrían de sufragar gastos que no pagan los productores del resto de España.

De hecho, pues, quedarían en inferiores circunstancias.

No estimamos, pues, beneficioso para nadie el régimen que examinamos.

En la Asamblea de parlamentarios de 1917, a propuesta, precisamente, de Pablo Iglesias, se reservó al Estado la legislación social.

Estimamos muy bien orientado este camino.

El marcado por algunos elementos obreros y patronales de Cataluña, sobre pareceres divergente de la ruta internacional que indudablemente ha de seguirse en la próxima Conferencia de la Paz, habría de resultar a la postre ruinoso para todos.

Para la producción catalana, por gravarla con exceso. Para la del resto de España, por arrancar de ella gran parte de la población obrera.

JOSÉ CALVO SOTELÓ.

**Dr. López Gómez**  
PROFESOR DEL INSTITUTO RUBIO DE MADRID  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
CONSULTA DE DIEZ A DOCE Y DE  
TRES A CINCO.  
Espolón, 42, entresuelo

## Un hombre muerto de frío

El fallecimiento del peatón correo nombrado en propiedad, ha causado general sentimiento y una gran sorpresa, pues no ha ocurrido nunca un caso parecido.

Tenía una complexión robusta y estaba en buena edad, muy acostumbrado a andar por la nieve y defenderse de las ventiscas, por su antiguo oficio de pastor.

Al ver que en tres días no había regresado, las autoridades dispusieron su busca por los cercanos pinares apareciendo el día 10 muerto de frío en el barranco del arroyo, sito en el término denominado «Las Fuentes», en donde estaba cubierto de agua así como la correspondencia que traía en la balija.

Se dió parte al juzgado de Salas de los Infantes, el cual autorizó al juzgado municipal de esta, para efectuar todas las diligencias necesarias.

Se le hizo autopsia por el señor médico don Joaquín de Miguel, el cual certificó la defunción como efecto de una congestión pulmonar con complicaciones cerebrales.

El infortunado deja viuda enferma y tres hijos. Descanse en paz.

Ha sorprendido más este triste suceso, porque este año no hemos tenido aún esos terribles temporales que en años anteriores nos aislaban por una temporada de todos los pueblos vecinos.

El corresponsal.

Neila-15-1919.

GABINETE DENTAL  
DIRIGIDO POR EL PROFESOR DENTISTA

**Don Jose de Diego**

Almirante Bonifaz, 11 duplicado, 1.

Horas de consulta, de nueve a una y de tres a siete.

Los trabajos del Gabinete son hechos en colaboración de mi primer ayudante

**DON EMILIO POLICAR**

## Ayuntamiento de Burgos

El día 18 de febrero próximo, y hora de las doce, se celebrará en la sala de la Casa Consistorial destinada al efecto, bajo la presidencia del señor alcalde o teniente en quien delegue y con asistencia del señor procurador síndico, la subasta para la cesión y explotación de la fábrica para la cremación de animales muertos, con exclusión, en esta ciudad, bajo las condiciones que se hallan de manifiesto en la Secretaría municipal y publicadas en el Boletín Oficial de la provincia correspondiente al 11 de los corrientes, haciéndose constar, conforme a lo dispuesto en el artículo 8.º, apartado 10 del Real Decreto de 24 de enero de 1905, que durante el período de diez días que estuvo anunciado al público dicho pliego de condiciones no se ha presentado reclamación alguna.

El letrado designado para el bastanteo de que trata el artículo 9.º de la Instrucción de citada fecha, lo será el señor decano del Colegio de Abogados de Burgos.

Para tomar parte en la licitación consignarán previamente los interesados, en metálico ó en efectos públicos, al precio de cotización, en las Cajas de Depósitos ó en la Depositaria Municipal de este Ayuntamiento, la cantidad de SETECIENTAS CINCUENTA PESETAS, ó sea el cinco por ciento del importe de una anualidad, según dispone el artículo 12 del Real Decreto citado, y la subasta se celebrará con arreglo a lo que dispone el artículo 17 y siguientes del repetido Real Decreto.

Burgos 11 de enero de 1919.—El alcalde interino, Félix Cecilia.—Por acuerdo de S. E., el secretario, Domingo Dancausa.

... FEMINISMO ...

## RESERVAS ESPAÑOLAS

Al recorrer con nuestra mirada, la prensa diaria, ya sea derechista ó izquierdista, encontramos entre la discrepancia de ideas que, como es natural, dan color a tan estimados colegas, un punto unánime de convergencia; algo así como el fatídico estruendo de tormenta que al igual despierta el miedo en el zorro astuto y en la suave palomita.

¿Qué va a suceder en España? se preguntan inquietos los hombres, en esos momentos de buena fe, que de vez en cuando entreabre las almas. ¿Qué va a ser de España, entre los egoísmos de pandilla é intereses bastardos? ¿No habrá en ella reservas sanas y no contaminadas aún, que vengán a robustecerla, a iniciar su renovación?

Precisamente, en estos días pasados, y con motivo de una fiesta andaluza, recordaba un ilustre literato una anécdota de Fernán-Caballero, que aunque sea ya conocida de nuestros lectores, vamos a copiar por parecernos viene lógicamente enlazada con el pensamiento que guía el presente artículo, dice así:

«Fernán-Caballero, dijo un día lejísimo a la duquesa de Montpensier:

—Alteza: España es invencible... Se halla decayida, doliente, revuelta, sin Gobierno capaz, sin medios de resistir... Pero la reserva se halla intacta.

—¿Qué reserva dices?—repuso la infanta, hermana de Isabel II.

—La reserva—siguió Cecilia Molh de Faber—es Vuestra Alteza, soy yo, es la mujer de vuestro jardinero, lo son las mujeres de toda condición y laya... Si los varones flaquean, sus esposas y sus hermanas y sus hijas mantendrán el honor de la raza».

Casi a la par de tan preciosa anécdota llegó a nuestras manos el interesante llamamiento que el feminismo español hace a la mujer. Sin entrar en el terreno analítico de su programa, no podemos negar que en síntesis la idea es buena.

El artículo primero de la parte económica, que trata de suprimir en la labor manual de la mujer el intermedio capitalista procurando por todos los medios posibles que la obrera perciba la máxima remuneración por su trabajo; y el segundo que aboga por la creación de establecimientos para los hijos de obreras, con secciones graduales donde tengan perfecta alimentación y cuidado, encierran un alto sentido moral; así como el cuarto en la sección político-social, que pide que la mujer sea elegible para cargos populares y públicos y sobre todo el primero que excita a oponerse por cuantos medios estén al alcance de la mujer, a todo propósito, acto ó manifiesto que atente contra la integridad nacional, tienen vibraciones patrióticas como el gesto varonil de la Católica Reina, sosteniendo con firme mano la nave del Estado y cómo los clamores épicos de las Agustinas de Aragón.

Ciego necesita ser, el que no vea en éste y otros manifiestos femeninos, una poderosa corriente de energía, la cual bien dirigida puede ayudar fructuosamente a una salvadora renovación: la mujer española, como sintetizó Fernán-Caballero y como tantas veces lo ha demostrado, con sus nobles arranques, constituye, precisamente, esa reserva de acción no contaminada aún por mezquindades partidistas y de la cual, según apuntábamos anteriormente, tanto se espera en los días sombríos, que nos amenazan.

Pero aquí, y obrando con nobleza de proceder, creemos que hoy por hoy, la inmediata entrada de la mujer en la causa pública, es prematura; a nuestro entender esa valiosa reserva, lanzada a la lucha tal y como en la actualidad se encuentra, no lograría el fin que se propone: irremisiblemente se encaminaría al fracaso, seguramente la arrollaría el desdén.

Ante todo y antes de emprender esos nuevos rumbos, la mujer debe educarse, debe tener plena conciencia de sus actos, debe saber mirar la tramoya política; lo que significa tal problema, a donde se encamina tal idea; en una palabra precisa que estudie a fondo el nuevo papel que va a representar. Pues si en una comedia, por ejemplo, antes de salir a escena, el actor, ha de estudiar su papel, para moverse en ella con desemfado y no estar constantemente pendiente del apuntador, con mucho más motivo, la mujer, antes de salir a la escena pública, tiene que saber lo que aquello es y representa, pues de lo contrario no pasará nunca de ser un muñeco sin importancia, cuyos resortes mueve a capricho el apuntador.

Pero por desgracia, las mujeres en España son muy poco dadas al estudio, a la lectura, único medio para conseguir la personalidad que indicamos. Para ellas un libro no representa importancia alguna y en tanto invierten, sin titubear, cantidades, á veces crecidas, en plumas y cintas, escatiman unas pocas pesetas en la adquisición de un libro nuevo. Sobre esto mucho podría decirse; pero en gracia á la extensión de lo escrito, hay que levantar la pluma. Para terminar presentaremos, solo, una escena que revive entre nuestros recuerdos:

Visitábamos, hace tiempo, un gran trasatlántico, «El Cap Trafalgar». Sobre cubierta, los pasajeros, en su mayoría elegantísimas damas cómodamente sentadas en sillones de lona, leían atentamente.

La mujer extranjera—me hacía observar nuestro acompañante—es aficionadísima a la lectura; por lo cual, sin ser más inteligente que ustedes—sonrió amable—lleva una ventajosa enorme de cultura, adquirida en sus lecturas constantes. Las españolas leen poco... —añadió y señalando á dos señoras, únicas, que entre las demás pasajeras no tenían libro abierto entre las manos, dijo intencionadamente—Le aseguro á usted, que aquellas son españolas... Y, en efecto eran españolas; la de más edad, abstraída en meditación entornaba los párpados, y la más joven, por cierto preciosa muchacha, seguía insistente con su mirada á los correctos gentilems, los cuales á grandes zancadas iban y venían sobre cubierta...

MARIA CRUZ EBRO.

**Dr. Rojas Gutiérrez**  
Profesor del Instituto Rubio  
Especialista en garganta, nariz y oídos  
Consulta de 10 á 12 y de 4 á 6  
HUERTO DEL REY 22 1.º

**Doctor C. Urraca**  
OCULISTA  
Consulta de doce á dos.  
Gratis á los pobres.  
Lain-Calvo 8. 1.º

COMENTARIOS:

## No basta el patriotismo

A raíz del asesinato del presidente de la República portuguesa, Sidonio Paes, y con motivo de los disturbios que coincidiendo con aquel sangriento suceso desarrolláronse en Barcelona y Bilbao, y ahora con la amenaza del bolchevismo son varios los periódicos que señalan la virtud del patriotismo como la fuente de salud de todo pueblo que no quiera perecer abrasado por el fuego revolucionario, que está produciendo aterradores siniestros sociales en los países de Europa.

Según esos periódicos el patriotismo debe ser la fuerza cohesiva de la nación contra las fuerzas disolventes que tienden a disgregar sus elementos; el escudo protector contra los desafueros de los revolucionarios de acción; el muro de defensa contra el oleaje encrespado y tumultuoso de la libertad demagógica; la base firme y sólida sobre la cual ha de mantenerse el edificio social con seguridad perpétua de sus moradores. Lamentan al propio tiempo que la falta del patriotismo dé lugar á los trastornos del orden público y á las perturbaciones contra los que debe emplearse la fuerza, afirmando en el colmo de la exageración, que en estos casos el empleo de la fuerza es santo, porque no hay en la tierra santidad comparable á la de defender y conservar la Patria frente á los atentados criminales de una orgía revolucionaria.

Pero aquí vemos que muchos incurran en algo que cae fuera de la órbita de la lógica, pues sostienen que «ante las proclamas lícitas, ante las predicaciones con que se intente, dentro de la legalidad, «convencer al pueblo hasta de lo más absurdo y descabellado» toda libertad le parecerá poca, á la par que proclama la necesidad de la represión de todo intento para llevar á la práctica aquellas predicaciones, aún cuando tiendan á convencer al pueblo hasta de lo más absurdo y descabellado.

«Cómo es posible que el patriotismo, por muy grande y acendrado que sea, realice el milagro imposible de que la libertad de las propagandas y predicaciones hasta de lo más absurdo y descabellado y absurdo? Ni el patriotismo, que es una virtud meramente cívica, ni ninguna otra fuerza humana podrá impedir que de causas determinadas procedan determinados efectos.

Mucho se habla hoy día de patriotismo porque se le atribuye una eficacia curativa de los males sociales que por sí solo no puede tener.

Pretender arreglarlo y resolverlo todo en el campo social y en las esferas de la política con fórmulas de mero patriotismo, nos parece empresa vana, porque, antes que hablar de patriotismo, hay que hablar de religión, de moralidad, de enseñanza cristiana. Y de estas cosas se habla poco, porque corren vientos de laicismo, á cuyo impulso íntentase que la nave del Estado navegue segura por el mar proceloso de las revoluciones y de las vicisitudes sociales.

Aún á trueque de pasar por empedernidos oscurantistas, decimos que hay que procurar ciertamente el arraigo del patriotismo en el alma del pueblo, pero todo eso después de haber conseguido el arraigo del catolicismo: sin moralidad nada puede haber estable y esta no existe sin la idea de Dios.

Dicho se está que hay que fomentar el patriotismo, porque un pueblo sin patriotismo es un pueblo que ninguna empresa grande puede emprender, ni siquiera podrá atender á la conservación y defensa de su vida y de sus intereses; pero el patriotismo, virtud—lo repetimos—meramente cívica, necesita el sostén y el influjo y la vitalidad de otras virtudes que tienen sus raíces en

el orden sobrenatural, del que nadie se acuerda ni hace mención, precisamente cuando, por ser mayores los peligros de que están amenazadas las naciones, más necesario es como base única solidísima de todo orden social, moral y político y de toda autoridad.

Pensar de otro modo es por lo menos utópico.

DESDE MATA:

## FIESTA PATRIÓTICA

El 13 del corriente se celebró una fiesta patriótica, de la que guardaremos eterno recuerdo, con motivo de inaugurarse la escuela nacional.

Por la mañana, en la misa solemne, el joven ecónomo don Manuel Alonso nos dirigió una sentida plática alusiva al acto que había de celebrarse poco después.

A las dos de la tarde se dirigieron los habitantes del pueblo y gran número de forasteros, cual nunca se ha visto en este pueblo al lugar donde se encuentra el edificio-escuela levantado de nueva planta.

Con las preces del ceremonial, bendijo nuestro párroco el mencionado edificio y terminado el acto, se celebró una especie de mitin al aire libre, haciendo primeramente uso de la palabra el digno secretario de este Ayuntamiento don Lucio Fernández, después el señor maestro don Julián Valmaseda García y por fin el señor párroco.

Todos los discursos fueron de levantados tonos patrióticos, manifestando que con fiestas como esta se resolvía el gran problema de engrandecer á la patria que se consigne con el pan material para ganar, el cual se disponen recibiendo el pan espiritual de la instrucción.

Todos los oradores fueron muy aplaudidos y terminó la fiesta patriótica con la mayor fraternidad haciendo votos por el engrandecimiento del pueblo.

El corresponsal.

Mata 15-1-1919.

## La agresión de los moros

Cinco soldados muertos y uno herido

El corresponsal del «Times», en Tánger, ha comunicado á su periódico, con fecha 13 del presente, la siguiente noticia:

«Un convoy español ha sido atacado en Maltusa, á 10 millas de Tánger, resultando cinco soldados muertos y uno herido y las mulas y las provisiones capturadas por los moros.

La noticia publicada por un periódico de la mañana del 5, relativa á que los argelinos, mediante distribución de dinero, causan desavenencias en la zona española, cerca de Tánger, es completamente falsa; Francia ha sufrido bastante con la anarquía en la zona española para querer fomentar ahora los desórdenes, y si los argelinos penetran provistos de dinero en Marruecos, serían pronto capturados por el Raisuli ú otros agentes alemanes, disfrazados de leales amigos de España.»

DE MADRID

vendrá á Burgos todos los meses

**ESPECIALISTA**

EN ESTÓMAGO, INTESTINO, HÍGADO

Y SU CIRUGIA

DR. CASTILLA Y ARANSAY

teniendo su consulta en el HOTEL

NORTE, el último día de cada mes.

Residencia: Hortaleza, 61, 1.º izquierda.

LA PROVEEDORA ANTIGUA,

COOPERATIVA DEL CÍRCULO CATÓLICO DE OBREROS DE BURGOS

Almirante Bonifaz, 21 y 23, y Alhóndiga Municipal, 1.—Teléfono 34

Gran Almacén de Comestibles

Proveedor de la «Federación diocesana de Sindicatos Agrícolas».

Aceites, bacalao, azúcares, té, café, arroces, legumbres, chocolates, quesos, conservas de todas clases, licores, aguardientes, vinos comunes y de mesa, sidras, cervezas, jabones, etc., todo en inmejorables condiciones de calidad y precios.

Ventas al por mayor y menor, para dentro y fuera de Burgos.

Precios excepcionales para los Sindicatos Agrícolas cooperativos y sus socios

**LIBRERÍA INTERNACIONAL.**  
Paloma 52 - Teléfono 29

Enorme depósito de cuentos, verdaderas obras de arte, propios para regalos de Reyes. Estuches de colecciones. Estuches de lapiceros de todos colores, etc., Biblioteca «Aurea», diez volúmenes diferentes, «Feminismo», por Jeanne de Coulomb. «La segunda mujer», por E. Marlitt. «Las fases de una vida», por Mathilde Aigueperse. «La novela de una heredera», por M. Maryan; y «Rafaela de Mérens», «El diario de Margarita», y «Margarita á los veinte años», (segunda parte de la anterior) por Mlle. V. Monnot.

**OBRAS TODAS ELLAS INDICADAS PARA SEÑORITAS**

## LAS SUBSISTENCIAS

**TRIGOS.**—Zonas de distribución  
Por el Ministerio de Abastecimientos se ha dictado la Real orden, número 25, de fecha 11 del actual, disponiendo la nueva distribución de zonas de adquisición de trigo, en la forma siguiente, por lo que afecta a esta provincia:  
El Sindicato de fabricantes de harinas de Burgos, podrá adquirir trigo en esta provincia, en la de Palencia y en la de Segovia; puede adquirir igualmente en la ciudad de Haro (Logroño), pero sólo con destino a las fábricas de harinas del partido de Miranda de Ebro.

Podrán adquirir trigo en la provincia de Burgos los Sindicatos de las siguientes provincias: Barcelona, Gerona y Tarragona; Castellón, Valencia y Alicante; Logroño, Navarra y Santander; Segovia, Valladolid, Salamanca, Zamora y Palencia; Vizcaya, Alava y Guipúzcoa.

Se dispone, además, que esta delimitación de zonas podrá ser modificada por el Ministerio citando lo estime oportuno, conforme a lo establecido en el artículo 4.º de la Real orden de 9 de septiembre de 1918, y se previene que quedan derogadas las Reales órdenes de 9 de septiembre, 14 de octubre y 5 de noviembre de 1918, en cuanto se opongan a la presente.

Lo que se hace público en este periódico para general conocimiento.  
Burgos 15 de enero de 1919.—El gobernador, *Andrés Alonso López*.

### BARCELONA

## Reunión del Consejo de la Mancomunidad

### Adhesión de los Ayuntamientos a la Asamblea.

Barcelona 17.  
A las seis de la tarde se reunió el Consejo permanente de la Mancomunidad con los parlamentarios adjuntos, excepto los señores Zulueta, Mateu y Rodés.

La reunión terminó a las nueve de la noche, manifestando a la salida el señor Puig y Cadafalch que habían continuado el estudio del Estatuto, deliberando ampliamente sobre la organización y funcionamiento del Parlamento catalán y las atribuciones de los Poderes regional y central.

Mañana, a las diez de la noche, volverán a reunirse.

Añadió el señor Puig y Cadafalch que siguen recibiendo en la Mancomunidad numerosas adhesiones de los Ayuntamientos catalanes a la asamblea que se celebrará en breve.

De la provincia de Barcelona se han recibido 279 adhesiones, siendo en total 315 los Ayuntamientos.

De Gerona, 221, siendo 247.  
De Lérida, 150, siendo 325.  
De Tarragona, 154, siendo 185.

O sea un total equivalente al 74 por 100 de los Ayuntamientos de la región.

A continuación el presidente de la Mancomunidad entregó a los periodistas un estudio comparativo hecho por técnicos designados exclusivamente para ello, sobre el proyecto de la autonomía formulado por la Comisión extraparlamentaria.

Dicho estudio, dice en su preámbulo, lo siguiente:

«Estudiando las bases del Estatuto regional de Cataluña, formulado por la comisión extraparlamentaria y publicado por el Gobierno; se nota, en primer lugar, una incomprensión del carácter nacionalista del problema.

A una demanda de autonomía integral se responde con una cantidad de prosa administrativa, difícil de concretar, pero, que una vez interpretada, resulta que no corresponde a la idea de un Gobierno autonómico, sino a una descentralización administrativa.

«Pero, aún en esta última, las bases del Gobierno resultan tan débiles y tan inconexas, que no se explican, sino por la necesidad de armonizar pareceres distintos.

El documento es extensísimo y en él se rebaten todos los aspectos que abarca el proyecto de la ponencia que ha hecho suyo el Gobierno.

## Suscripción

para allegar recursos con destino al sostenimiento de los 200 niños pobres que diariamente reciben comida gratuita en la Cantina Escolar

	PESETAS
En el Gobierno civil	
D. Guillermo S. Cardiel	5'00
En EL CASTELLANO	
D.ª Dolores Guinea	5'00

Puntos de suscripción: *Diario de Burgos*, EL CASTELLANO, Gobierno Civil y Tesorería de la Junta, sita en la Depositaria municipal.

## El Palacio de Comunicaciones

El día 23 del actual tendrá lugar en Madrid con asistencia de la Familia Real, la inauguración del Palacio de Comunicaciones en cuyo acto S. M. el Rey hará entrega de cartillas de la Caja Postal de Ahorros a los huérfanos menores de doce años, de empleados de Correos y Telégrafos y al personal auxiliar de ambos Cuerpos. Las instancias para poder optar a dichos beneficios se admitirán hasta el día 20 del actual.

## La lucha electoral en Villarcayo se presenta muy reñida

El domingo es el día designado para las elecciones, y conforme a la fecha se aproxima, crece la lucha y se intensifica la labor de propaganda.

Tal como se presenta ahora la lucha creemos que no puede existir duda en los católicos sobre cual pueda ser su obligación en los momentos presentes. De un lado está la candidatura de un liberal, sin garantía alguna que permita creer que el distrito habría de obtener beneficios si le entregan el acta.

## SALON PARISIANA

Mañana sábado 18 de enero de 1919. GRAN DEBUT de la bellísima canzonetista

## GRACIELLA

Gran éxito del Trianon Palace de Madrid.

Selecto repertorio —( Lujosa presentación

Proyección de magníficas películas. Secciones a las siete y a las diez de la noche.

En breve el mayor acontecimiento cinematográfico: Estreno de

## SANGRE Y ARENA

Proyección de la magnífica película extraordinaria titulada

## LA HIJA DEL MAR

maravillosa cinta de gran emoción y preciosas fotografías.

## ECOS VARIOS

### DE SOCIEDAD

**Notas tristes.**—Esta tarde a las cuatro, se ha verificado en la parroquia de San Cosme y San Damián, el entierro de la virtuosa señora doña María de los Dolores de Mucha y Velasco, que falleció en el día de ayer, habiendo asistido al acto numerosa concurrencia.

Al esposo de la finada, don José Alonso de la Puente, hijos entre ellos don Marcelino, distinguido amigo nuestro y demás familia, expresamos nuestro más sentido pésame por la desgracia que les aflige.

### GACETILLAS

De Aranda de Duero dicen:  
Han reaccionado en la semana pasada los precios de los cereales, especialmente el trigo, después de la baja iniciada a raíz del armisticio, pagándose a los precios que indico en la última información mercantil Como consecuencia han vuelto a subir la harina y el pan.

El mercado continúa con la tendencia alcista, pagándose a 17 reales cántara los vinos tintos y 25 el vino clarete. Se han envasado durante el año pasado 22.500 cántaras.

Mañana debuta en PARISIANA la bella y notabilísima canzonetista GRACIELLA y se proyecta la maravillosa cinta titulada LA HIJA DEL MAR

### Teatro Principal.

Ayer se estrenó el juguete cómico de los señores Pacheco y Candela titulado «El sitio de Gerona» confeccionado a base del consabido «fresco» que para ganarse la vida de algún modo no vacila en dedicarse a impresionar «films» no habiendo heroicidad por musitada que sea, que no cometa a fin de quedar a bien con la empresa cinematográfica.

La obra hace reír, y eso solo desean los autores. Hay situaciones cómicas legítimas y otras burdas, de completo «astrakan».

En la interpretación se distinguió la monísima Luisita Rodrigo, que hizo una ingenuidad muy interesante.

También compartieron con ella el triunfo las artistas Luisa Cano, María Martínez, Adela Cantos y otros. Bien el señor Rodrigo y todos los demás actores.

De otro lado lucha el señor marqués de Arriluce de Ibarra, persona que además de una limpia y meritoria historia política, tiene intereses en el distrito y su solo nombre es garantía de que aquél será dignamente representado en el Congreso por tan ilustre político.

Entablada así la lucha, por cuanto que el señor Sainz Porres no se ha proclamado y su intervención solo parece accidental, creemos que la cosa está clara y no hay brumas de error que puedan enturbiar la comprensión de como se presenta el problema y cual debe ser la actuación de los elementos derechistas en el mismo.

En la elección del domingo el distrito de Villarcayo estamos seguros de que consecuente con su historia política, habrá de dar la victoria completa al señor marqués de Arriluce de Ibarra.

Así lo esperamos, y para que tal suceda todos los católicos tienen un puesto en la lucha y nadie debe desertar de ese puesto.

Y a este punto reflexionen muchos el bien que puede obtener el distrito con la solución en un sentido u otro de esta lucha electoral, estando seguros de que al trabajar por el señor marqués de Arriluce de Ibarra, trabajan por el bien del distrito.

### Seguid pidiendo los vinos y coñac de PEDRO DOMEQ.

Ya hemos recibido el verdadero pimiento puro de cascarrilla dulce y pcani te pimienta fina, anís, orégano, tramilla y el legítimo arroz bomba para las morcillas; gran sustido en legumbres, azúcares y chocolates hechos a brazo, conservas de todas clases, Ron, coñac y aguardientes, jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y suelto por litros, champagne de varias marcas y sidra achampagnada; especialidad en vinos viejos para enfermos.

Administración de los automóviles para las líneas de Salas, Lerma y Villadiego.

Prim 21, teléfono 105.

Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73.

(-) EL BUEN GUSTO (-)

El cerdo que según costumbre tradicional, se rifa en este día en el inmediato pueblo de Gamonal, ha correspondido al número 2.085 y su peso es de 250 kilos.

TIENDA ASILO.

En el día de hoy se han distribuido 606 raciones.

PRIM ORTOPEDICO

en Burgos

El día 22 de enero en el Hotel del Norte recibirá en consulta este afamado Ortopédico de Madrid, Preciados, 33, (antes Alsasua Navarra) a cuantos necesiten de los modernos aparatos ortopédicos para corregir deformidades de las piernas, pies, espalda, tumores, fajas para el vientre, piernas y brazos artificiales, etc.

**Herniados: Venta Prim**

Contiene absolutamente todas las hernias por voluminosas que sean, 40 años de éxito.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Defunciones.—Martina González Terrazas, de 42 años, Santa Cruz 26; María Cors Gil, de tres meses y medio, Casa Provincial; Victoriano Monzón Moreno, de 76 años; María Dolores Mucha Velasco, de 65, Concepción 11; Angel Silva Blanco, de 44, Penal.

Esta mañana a las once y media se ha verificado el entierro de doña Agustina Hernando, que falleció en el día de ayer, habiendo asistido al acto numerosa concurrencia.

A su desconsolado esposo don Víctor Martínez, hijos y demás familia, expresamos nuestro más sentido pésame.

En la madrugada de ayer, se comió un robo en el establecimiento destinado a la venta de callos, sito en la calle del Arco del Pilar núm. 4 propiedad de don Julio Alonso Medina, consistente en 14'35 pesetas y cierta cantidad de morcillas.

La policía detuvo a Eloy Cob (a) «Carlista» y Donato Saenz (a) «Cuco», los cuales se han confesado autores del robo.

Esta mañana después de prestar declaración ingresaron en la cárcel.

E. MORANCHEL

Ex-subinspector de Odontología y dentista militar

Nitrato de Sosa

Nuestros representantes, la «Sociedad general de Industria y Comercio», de Bilbao, tiene grandes existencias de este excelente ABONO y rogamos a los consumidores consulten nuestros precios especiales.

Ibañez y Compañía

(Sucesores de Julian de Celaya).—San Pablo 6 y 8—Burgos.

## TEATRO PRINCIPAL

TEMPORADA DE INVIERNO

Compañía española de comedias y dramas, dirigida por *Francisco Rodrigo*. Para mañana 18 de Enero de 1919. A las seis de la tarde 3.ª de abono.

## La familia de nieve

Y.

## Doña Clarines

A las diez de la noche.

## La fuerza del mal

Mañana debuta en PARISIANA la bella y notabilísima canzonetista GRACIELLA y se proyecta la maravillosa cinta titulada LA HIJA DEL MAR

Extraordinaria importancia ha tenido hoy el mercado de ganados celebrado esta capital, pudiendo compararse a los que se verifican durante la feria de San Pedro, pues tal ha sido el número de cabezas de ganado presentadas, como las transacciones hechas.

( MATANZAS )

Ya hemos recibido el verdadero pimiento puro de cascarrilla dulce y pcani te pimienta fina, anís, orégano, tramilla y el legítimo arroz bomba para las morcillas; gran sustido en legumbres, azúcares y chocolates hechos a brazo, conservas de todas clases, Ron, coñac y aguardientes, jerez, moscatel y Málaga, todo embotellado y suelto por litros, champagne de varias marcas y sidra achampagnada; especialidad en vinos viejos para enfermos.

Administración de los automóviles para las líneas de Salas, Lerma y Villadiego.

Prim 21, teléfono 105.

Sucursal: Villalón, 1, teléfono 73.

(-) EL BUEN GUSTO (-)

El cerdo que según costumbre tradicional, se rifa en este día en el inmediato pueblo de Gamonal, ha correspondido al número 2.085 y su peso es de 250 kilos.

TIENDA ASILO.

En el día de hoy se han distribuido 606 raciones.

PRIM ORTOPEDICO

en Burgos

El día 22 de enero en el Hotel del Norte recibirá en consulta este afamado Ortopédico de Madrid, Preciados, 33, (antes Alsasua Navarra) a cuantos necesiten de los modernos aparatos ortopédicos para corregir deformidades de las piernas, pies, espalda, tumores, fajas para el vientre, piernas y brazos artificiales, etc.

**Herniados: Venta Prim**

Contiene absolutamente todas las hernias por voluminosas que sean, 40 años de éxito.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Defunciones.—Martina González Terrazas, de 42 años, Santa Cruz 26; María Cors Gil, de tres meses y medio, Casa Provincial; Victoriano Monzón Moreno, de 76 años; María Dolores Mucha Velasco, de 65, Concepción 11; Angel Silva Blanco, de 44, Penal.

Esta mañana a las once y media se ha verificado el entierro de doña Agustina Hernando, que falleció en el día de ayer, habiendo asistido al acto numerosa concurrencia.

A su desconsolado esposo don Víctor Martínez, hijos y demás familia, expresamos nuestro más sentido pésame.

En la madrugada de ayer, se comió un robo en el establecimiento destinado a la venta de callos, sito en la calle del Arco del Pilar núm. 4 propiedad de don Julio Alonso Medina, consistente en 14'35 pesetas y cierta cantidad de morcillas.

La policía detuvo a Eloy Cob (a) «Carlista» y Donato Saenz (a) «Cuco», los cuales se han confesado autores del robo.

Esta mañana después de prestar declaración ingresaron en la cárcel.

E. MORANCHEL

Ex-subinspector de Odontología y dentista militar

Nitrato de Sosa

Nuestros representantes, la «Sociedad general de Industria y Comercio», de Bilbao, tiene grandes existencias de este excelente ABONO y rogamos a los consumidores consulten nuestros precios especiales.

Ibañez y Compañía

(Sucesores de Julian de Celaya).—San Pablo 6 y 8—Burgos.

## CALLOS

El que tenga sus pies atormentados por los callos es hombre perdido; nunca triunfará en los negocios. El UNGUENTO MAGICO es el verdadero remedio contra callos y juanetas, ojos de gallo y toda dureza. Los extraiga en tres días, pruébelo usted y quedará asombrado. Se vende en todas las farmacias y droguerías a 1'25 pesetas. Depósito en Burgos Amézaga y Cano, Espolón 30. y Justo Martínez, Plaza Mayor, 45.

DR. URETA DEL VAL  
OCULISTA  
CONSULTAS Y OPERACIONES  
Graduación de la vista con absoluta precisión científica  
— Duque de la Victoria núm 19 —

## Colocación

Se desea para la dirección de un escritorio en esta plaza contable con práctica en partida doble y correspondencia comercial. Intil presentarse sin buenas referencias. Victoria 22 y 24 principal.

## Librería Internacional

— PALOMA, 52 —

LIQUIDACIÓN DE ESTUCHES DE PAPEL

— POR CAMBIO DE LOCAL

Próximo traslado a la Plaza Mayor 22 y Mercado 1.

## Practicante de medicina

Lo necesita don Aurelio Saiz Aldama, médico, Rojas de Bureba (Briviesca).

## Banco de Burgos

FUNDADO EN 1900

CAPITAL Y RESERVAS: PTAS. 3.430.000

Compra y venta de valores del Estado entregando los títulos en el acto.

Compra y venta en comisión de toda clase de valores en condiciones excepcionalmente económicas.

Compra y venta de toda clase de monedas de oro y billetes.

Depósito de valores sin cobrar derechos por custodia.

Depósitos en metálico, abonándose por ellos, intereses a razón de 2, 3 y medio y 3 por 100 al año, según los plazos.

Cuentas corrientes en pesetas y monedas extranjeras, giros, descuentos de préstamos, créditos y en general todas las operaciones bancarias.

## BANCO DE BURGOS

Su situación el 31 de diciembre de 1918

ACTIVO		PASIVO	
	PTAS. CTS.		PTAS. CTS.
Accionistas	2.400.000	Capital	3.000.000
Caja	870.435'99	Reserva obligatoria	60.000
Inmueble	214.000	Reserva voluntaria	40.000
Muebles y enseres	4.975	Cuentas corrientes	2.104.728'75
Constitución é instalación	14.940	Caja de Ahorros	3.888.468'56
Cartera comercial	646.578'28	Imposiciones	2.081.481'35
Cartera de renta	5.108.019'22	Corresponsales acredores	344.179'88
Corresponsales deudores	459.406'72	Efectos á pagar	75.682'81
Créditos é garantizados	2.459.833'30	Acredores por cupones y amortizaciones	256.440'86
Cupones descontados	6.365'94	Diversos acredores	107.863'24
Cupones y amortizaciones al cobro	203.258'26	Dividendos activos por pagar	3.514'50
Diversos deudores	16.753'99	35.º dividendo activo	30.000
	12.404.257'70	Remanente de beneficios	11.867'95
			12.404.257'70
		DEPOSITANTES DE VALORES	
		En custodia	27.147.774'95
		En garantía	5.628.070'93
		Necesarios	137.825
		Acredores por valores en poder de corresponsales	1.008.291
			46.326.219'58

El contador, Ignacio Casas.—El director gerente, Cecilio Angulo V.º B.º El presidente de turno, Aureliano Martínez

## Beneficios líquidos del segundo semestre de 1918

DISTRIBUCIÓN	
35.º dividendo activo de pesetas 5 por acción, equivalente al 10 por 100 anual, libre de impuestos	30.000
Reserva voluntaria	70.000
Amortización de mobiliario y gastos de constitución é instalación	1.035
Impuestos del Tesoro	17.453'16
Remuneraciones	7.234
Remanente para el ejercicio próximo	11.867'95
Suma	137.590'11

## Academia Postal

PLAZA MAYOR, NUM. 9, 2.º

### Preparación para Correos y Telégrafos

Ingreso en ambos Cuerpos con tres mil pesetas

— DIRECTORES —

D. Alfons García Bañares

Oficial de Telégrafos y Maestro Superior

D. Fidel Martínez Sáiz

Oficial de Correos

Correos. Convocatoria de 1916.—Presentados al exámen previo 6, aprobados 5.

id. de 1918. id. id. id. id. 17, id. 14

Telégrafos. Convocatoria de 1916.—Presentado al exámen previo 1, aprobado 1.

id. de 1918.—Los dos presentados han obtenido plaza.

Esta Academia presenta, sin divagaciones, resultados positivos de los dos últimos cursos, pudiendo quien lo desee, comprobar su veracidad. Antes de empezar a prepararse pedid datos, resultados y antecedentes, sin fiarse en vana palabrería.



OTROS : siguen á los nuevos : 'FADAS.  
 :- Discos Dobles :-

Verdadera plaga quiere abrirse paso en medio del gran éxito alcanzado por

'FADAS.

que á fuerza de la más escrupulosa labor y trabajo, así como del rigorismo científico más adelantado, logra conquistar las simpatías de los competentes y de un público numerosísimo. -

POR eso os ofrecerán cualquier otro disco y hasta os hablarán mal de

'FADAS.

PERO el público no debe dejarse engañar, y quien no haya oído aún nuestros discos, debe hacerlo enseguida ó informarse de algún amigo que los haya comprado. NO tenga pereza para ello. Ello puede perjudicar su bolsillo «FADAS» es muy perfecto, agradabilísimo é inofensivo; solo cuesta ¡SEIS pesetas disco! NO lo rechace por ser barato y español, es un buen disco, sus componentes son los más puros y sonoros y la impresión se hace con cuidado, con proligidad. PIDA audición en los principales establecimientos fonográficos, bien surtidos, pero pídale con interés, con insistencia

¡Exigiéndolos gozará y economizará! "FADAS,, S. A.--BARCELONA.

Couplets, zarzuelas, bandas, cantos regionales, operetas, operas, ecétera. (Catálogos y suplementos gratis.)

COMPANIA COLONIAL CALLE MAYOR, 18 Y MONTERA, 8

SUS CHOCOLATES SON LOS PREFERIDOS -  
 Bombones y napolitanas  
 VARIADO SURTIDO EN TES LEGÍTIMOS DE LA CHINA :-

(Especialidad de la casa: te «Hoa-sse» en cajas metálicas á 1'25, 2'50 y 5 pesetas)

Servicios de la Compañía Transatlántica

Vapores que prestarán servicio en el presente mes  
 Línea de Cuba y Méjico

El vapor "Alfonso XIII", saldrá de Santander el 19 y de Cádiz el 22 para Habana y Veracruz.

Línea de New-York, Cuba y Méjico

El vapor "Alcázar", saldrá de Barcelona el 28 y de Cádiz el 3 para Habana, New-York y Puerto Méjico.

Línea de Venezuela Colombia

El vapor "Legazpi", capitán don Miguel Antich saldrá de Barcelona el 4 y de Cádiz el 9 para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello y las Guayanas. Se admite carga y pasaje con transbordo para Veracruz, Tampico y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas

Una salida cada 44 días, atrancando de Barcelona para Alejandría (facultativa), Port-Saïd, Suez, Colombo, Singapore y Manila.

Línea de Buenos Aires

El vapor "Victoria Eugenia", saldrá de Barcelona el 4 y Cádiz, el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea del Brasil-Plata

El vapor "Leon XIII" saldrá de Bilbao, el 5, de Santander, el 6, de Gijón el 7, de Cádiz el 8 y de Vigo, el 10, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias y Fernando Poo

El vapor "C. de Cádiz", capitán don M. Morales, saldrá de Barcelona el 2 y de Cádiz, el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa oriental de África.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.  
 Para informes sobre pasajes de cámara y carga diríjase al subgerente de la Compañía en Burgos, JULIAN RUIZ, Puebla 20 2°



FABRICA DE LIBROS RAYADOS PARA LA BANCA, COMERCIO Y PARTIDAS SACRAMENTALES

TALLER DE ENCUADERNACIÓN

Especialidad en obras litúrgicas

Fabricación mecánica de cajas de cartón en gran escala

PRECIOS ECONOMICOS

RUFINO S. GONZALO -  
 HUERTO DEL REY 2, 4 y 6.-BURGOS



Vueltas á domicilio para el ahorro

ELEGANTES = ARTISTICAS = SEGURAS

Indispensables en toda casa bien organizada. Introdúcen insensiblemente la virtud del ahorro en las familias. Son segura base de bienestar, felicidad y fortuna.

Arquiler anual: 0'50 pesetas

Condiciones y modo de funcionar: en la Oficina CIRCULO CATOLICO DE OBREROS, CONCEPCION, 29.-BURGOS

AGUA de FLORES de Primavera Progresiva



ES LA TINTURA MEJOR Y LA MAS ECONOMICA. DEVUELVE AL CABELLO SU COLOR PRIMATIVO, SIN QUE NADIE PUEDA ADVERTIR EL ARTIFICIO. LIMPIA LA CABEZA Y FORTALECE EL PELO, AL QUE DA UN BRILLO PRECIOSO. SI EN LA JUVENTUD TUVIERIS EL CABELLO RUBIO, RUBIO VOLVEREIS A TENERLO CON EL USO DEL Agua de Flores de Primavera Progresiva (NO MÁS CANAS! DEVUELVE AL CABELLO EL COLOR QUE TENIA EN SU JUVENTUD)

Todos los pedidos, en la acreditada Amézaga y Cano Especies 30, BURGOS

¡AGRICULTORES!

En este mes y en el siguiente, hasta marzo inclusive, debe aplicarse el NITRATO DE SOSA DE CHILE sobre los cereales, en todo el centro y Sur de España. Los precios altamente remuneradores que actualmente tienen los granos; pagan con largueza el sobreprecio que al NITRATO DE CHILE han impuesto las circunstancias especialísimas porque atravesamos, motivadas por el conflicto europeo.

Todas las casas que se dedican á la venta de abonos químicos ó minerales, expenden NITRATO DE SOSA DE CHILE.

En la Delegación del Comité del Nitrato de Sosa de Chile, Almirante 19, Madrid, se resuelven gratuitamente las consultas relativas á la aplicación de este abono, que se hagan por carta ó verbalmente, y se envía folletos que tratan de la fertilización de los diversos cultivos que pueden interesar al agricultor español.

ESTREÑIMIENTO

es la causa de graves dolencias  
 Combatid vuestro ESTREÑIMIENTO habitual con el uso de la

COPROBALINA

No es un purgante. No es un laxante. No irrita.  
 No origina ninguna clase de molestias.  
 ES TOLERADA POR NIÑOS Y ANCIANOS  
 Se vende en farmacias y droguerías.

ESTOMACAL

de Carlos (STOMALIX)

Es recomendado por los médicos de las cinco partes del mundo porque tonifica, ayuda á las digestiones y abre el apetito, curando las molestias del

ESTÓMAGO É INTESTINOS

el dolor de estómago, la dispepsia, las acedias, vómitos, inapetencia, diarreas en niños y adultos que, á veces, alternan con estreñimiento, dilatación y úlcera del estómago, etc. Es antiseptica.

De venta en las principales farmacias del mundo y en Serrano, 30, MADRID, desde donde se remiten folletos á quien los pida.

GRAN FUNDICIÓN de CAMPANAS

CONSTANTINO DE LINARES

Carabanchel Bajo (Madrid)



Esta antigua casa se ofrece á los Sres. párrocos del Arzobispado de Burgos para la refundición de las campanas rotas, bien á plazos ó al contado, todos los portes de ferrocarril hasta Madrid son de cuenta y riesgo de la casa constructora. Las garantías por tiempo de diez años. Se refunden en la misma localidad, y cuando así lo exijan, manden los diámetros de filo á filo de la anchura de la campana, bien en forma de romana ó esquilón, y así se le mandará el presupuesto de su importe. Esta casa está recomendada en la mayoría de las Diócesis de España donde ha hecho importantes trabajos. No dejen de consultar á la casa de

CONSTANTINO DE LINARES CARABANCHEL BAJO (MADRID)

SARNA CURACION EN 24 HORAS Sin precisar baños ni pomadas, y sin molestias si se usa el Sulfosal de primera intención que quita la sarna á la primera frotación. Con su uso desaparecen el sarpullido antiguo de la cara, manchas y granulaciones de la piel, procedan ó no de enfermedades secretas. Primer antiséptico líquido; seis años de éxitos, crecientes y honrosas distinciones otorgadas por eminentes médicos acreditados su bondad para la curación pronta de la sarna y de otras enfermedades de la piel. De venta: en Coruña señores sucesores de J. Villa, y en Santiago, B. Bermejo, Droguería.

EL CASTELLANO DIARIO CATÓLICO

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital: mes, 1'25 pesetas; trimestre, 3'50. Fuera: semestre, 8 años, 14. Extranjero: año 25 pesetas.

Numero suelto, 10 céntimos; atrasados, 25.

El suscriptor que al terminar el plazo de su abono, no devuelva los números á esta Administración, se entiende que desea continuar suscritor.

Pago adelantado

PRECIOS DE INSEPCION

Anuncios: 1.ª plana, 20 céntimos línea, 3.ª id., 15; 4.ª id., 10.

Comunicados gacetas y sueltos de redacción, á precios convencionales.

Esquelas fúnebres: precios según tamaño, conforme á la tarifa que puede verse en esta Administración. No noticias entre lutos desde 4 pts.

Todo anuncio, suelto ó gaceta satisfará 10 cts. de impuesto Timbre.

Pago Adelantado

Dirección, Redacción y Administración, calle de Benito Gutierrez, núm. 1 Teléfono 152.-Burgos.

Diario de la tarde, con amplia información local, agrícola, del extranjero, Madrid, provincias y de ULTIMA HORA

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES AUN CUANDO NO SE PUBLIQUEN Nota. La correspondencia relativa á anuncios y suscripciones debe dirigirse al administrador

"El Angel"

FUNDICION Y REFINACION DE SEBOS

Compra-venta de sebos en rama y grasa de todas clases

Esta casa se encarga, mediante convenio especial muy favorable al cliente del fundido y refinado de las remesas de sebos en rama que la confían los señores industriales, jaboneros, fabricantes de bujías etc., etc., garantizando la pureza y buenos rendimientos de los productos.

Para informes dirigirse á Aguirre y Compañía; Carretera de Soria. -Logroño

Se vende papel para envolver